

C. LINDA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600042221** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO SABER CUANTOS RONDINES A REALIZADO LA POLICIA MUNICIPAL EN LA ZONA SUR DESDE QUE INICIO LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN” (SIC).

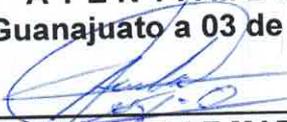
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por El Secretario del H. Ayuntamiento.

En contestación a su folio de solicitud arriba mencionado, me permito informar que es muy ambigua la pregunta en el sentido de cuantos rondines se han realizado en la zona sur de la ciudad, desde el inicio de la actual administración, en este sentido quiero hacer del conocimiento que personal de Policía Municipal realiza diariamente diversos rondines programados y aleatorios por todos los cuadrantes de la ciudad, sin poder especificar una cantidad en detalle por motivos de seguridad.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 03 de Diciembre de 2021



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA